



ZIENTZIA, UNIBERTSITATE ETA
BERRIKUNTZA SAILA

Zientzia eta Berrikuntzako Sailburuordetza
Zientzia Politikako Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE CIENCIA,
UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN

Viceconsejería de Ciencia e Innovación
Dirección de Política Científica

RESOLUCIÓN del Viceconsejero de Ciencia e Innovación, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas para estancias en centros distintos al de aplicación del Programa Predoctoral de Formación de Personal Investigador.

Mediante la Orden de 1 de octubre de 2024, del Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, se convocaron ayudas para estancias en centros distintos al de aplicación del Programa Predoctoral de Formación de Personal Investigador, y a propuesta de la comisión a la que se refiere el artículo 10 de la Orden,

RESUELVO

Primero.- Conceder las ayudas de la modalidad B para estancias en centros distintos al de aplicación del Programa Predoctoral de Formación de Personal Investigador, cuyas personas beneficiarias e importes individuales figuran en el Anexo I.

Segundo.- Contra esta Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, en un plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación.

En Vitoria-Gasteiz, a fecha de la firma

ADOLFO MORAIS EZQUERRO
VICECONSEJERO DE CIENCIA E INNOVACIÓN